

MINÁ DEL HIMALAYA (*Gracula religiosa*) NIDIFICANDO EN COLONIA DEL SACRAMENTO, URUGUAY

Adrián B. Spiroz

Buxareo 1.311, (11.300) Montevideo, Uruguay

El 13 de diciembre de 1996, durante una breve visita a la ciudad de Colonia del Sacramento, departamento de Colonia, se constató la presencia de dos ejemplares del miná del Himalaya en la Plaza Mayor del Barrio Histórico.

Esta ave es originaria de Asia sudoriental y presenta varias subespecies. El miná del Himalaya es objeto de un intenso comercio ilegal que involucra miles de ejemplares (Nas, 1993). La gran popularidad como ave de jaula responde a la capacidad que posee de imitar la voz humana. Al menos cuatro subespecies son comercializadas: *G. r. religiosa*, *G. r. intermedia*, *G. r. palawanensis* y *G. r. robusta*, correspondiendo a las dos primeras la gran mayoría de los ejemplares traficados (Nas, 1993).

Las dos aves se mostraban muy confiadas y se desplazaban entre los árboles exóticos que adornan la mencionada plaza. Se comprobó que se encontraban anidando en un hueco de un paraíso (*Melia azedarach*), donde había depositados cuatro huevos. El hueco estaba ubicado a unos cuatro metros de altura y tenía 10 cm de diámetro en la boca y 40 cm de profundidad. En el fondo había una estructura en forma de taza formada por ramitas. Los huevos, aproximadamente del tamaño de los de paloma casera (*Columba livia*), eran de color celeste con pintas marrones.

Según relataron personas del lugar, la presencia de estas aves se debe a un decomiso en la aduana portuaria de Colonia, que impidió su traslado hacia la ciudad de Buenos Aires. Posteriormente, las aves fueron puestas en libertad en la ciudad.

La ocurrencia de otras especies de la familia Sturnidae ha sido reportada en la región del Río de la Plata desde fines de la década del ochenta (Pérez, 1988; Schmidtutz y Agu-

lián, 1988; Chiurla y Martínez, 1995; Rivero *et al.*, 1996). Se trata del estornino pinto (*Sturnus vulgaris*) y el estornino crestado (*Acridotheres cristatellus*), los cuales han sido encontradas en la provincia de Buenos Aires. Di Giacomo *et al.* (1993) llaman la atención sobre los efectos negativos del estornino pinto sobre la avifauna nativa en los lugares que coloniza, basándose en trabajos realizados en América del Norte, donde fue introducido alrededor de 1890 (Kaufman, 1996).

La pareja de miná del Himalaya encontrados en Colonia, no representa una amenaza por el momento, pero sería recomendable el seguimiento de estos animales a fin de detectar un eventual incremento en su número.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- CHIURLA, E. H. y M. M. MARTÍNEZ. 1995. Observaciones sobre el estornino crestado (*Acridotheres cristatellus*) en el sudeste de la provincia de Buenos Aires. *Nuestras Aves*, 31: 24-25.
- DI GIACOMO, A. G., A. S. DI GIACOMO y M. BABARSKAS. 1993. Nuevos registros de *Sturnus vulgaris* y *Acridotheres cristatellus* en Buenos Aires. *Nuestras Aves*, 29: 32-33.
- NAS, S. V. 1993. Sold for a song. The trade in Southeast Asian non. CITES birds. TRAFFIC International. Cambridge.
- KAUFMAN, K. 1996. Lives of the North American birds. Boston: Houghton Mifflin Company.
- PÉREZ, J. H. 1988. Estornino pinto en la Capital Federal. *Nuestras Aves*, 17: 13.
- RIVERO, E. M., B. LARTIGAU, P. H. CARIDAD y P. RAMÍREZ LLORENS. 1996. Registro concreto de nidificación del estornino pinto (*Sturnus vulgaris*) en la Argentina. *Nuestras Aves*, 34: 46.
- SCHMIDTUTZ, C. y C. AGULIÁN. 1988. Nidificación del estornino pinto. *Nuestras Aves*, 17: 14.

Recibida: noviembre 1997

OBSERVACIONES SOBRE EL GAVILÁN CENICIENTO (*Circus cinereus*) EN EL NORTE DE LA PATAGONIA

Héctor Piacentini

Av. Roca 1.774, (8.332) General Roca, Río Negro, Argentina

Entre el 17 y 18 de noviembre de 1984 pude realizar algunas observaciones a una colonia de nidificación del gavilán ceniciento de 15 parejas. Se encontraba en la Estancia Malló-có, establecimiento de ganado ovino ubicado a 30 km al sur de El Cuy, en el centro de la provincia de Río Negro. Mis datos, complementan la información suminis-

trada para la especie en la Patagonia argentina por Sagge-se y De Lucca (1995).

La colonia ocupaba un cortaderal (asocios de *Cortaderia selloana*), de unas dos hectáreas. Pude comprobar que dos o tres nidos estaban a una distancia no mayor de 10 m entre sí. Ejemplares de ambos sexos defendían el lugar: al